

EL hALL

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA

AÑO 4, NUMERO 37

MARZO 1998

Aclaraciones al Editorial del número 35 (ene 1998)

JOSE MIGUEL LEON
(DIRECTOR DE ELhALL EN 1997)

Que cada año ELhALL cambie de director está bien, que varíe su esquema organizativo es coherente con lo anterior, que lo haga sobre la base de subsanar errores o deficiencias, a la vez que incorpora nuevos puntos de vista sin perder una cierta continuidad, es deseable.

Por ello debo aclarar que al decantarse la nueva línea editorial por "... un poco menos de sesuda reflexión" me ha llamado la atención, primero por que no estamos sobrados de sesudas reflexiones en ELhALL y segundo porque la página 1, a lo largo del año anterior, ha tratado de ofrecer más que sesudas reflexiones otra mirada a la arquitectura y a la ciudad diferente a la nuestra, diferente por quien la escribía y diferente por el recurso narrativo al que se recurría en cada caso.

Igualmente me parece totalmente fuera de lugar el adjudicar "al escritor de turno" la responsabilidad de que ELhALL corriese el riesgo de no salir puntualmente cada mes, o las dudas sobre el interés de sus contenidos. Quienes han colaborado en la primera página lo han hecho, me consta, ilusionados por este cruce de miradas y fruto de su compromiso con la ciudad que les toca vivir o sufrir. Compromiso que a veces fue difícil lograr de los arquitectos que han tenido siempre ELhALL a su disposición.

En cualquier caso, como ya lo dije en una ocasión, la responsabilidad me corresponde exclusivamente a mí, al asumir la dirección de ELhALL durante el año 1997.

Por último, agradecer sinceramente, a todos aquellos (ajenos o vinculados a la profesión) que generosamente se dejaron "liar" y que colaboramos en que, aunque fuese a trancas y barrancas, se publicase ELhALL.

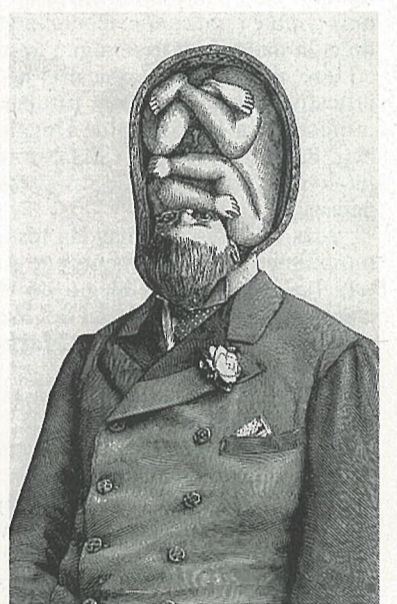
El grupo municipal socialista visitó el Colegio para hablar del Plan General

El día 2 de marzo cursaron visita al Colegio de Arquitectos y se entrevistaron con el Decano, los concejales del grupo municipal socialista Jesús Urbina, Agustín García y Javier Granda. La inminente aprobación inicial del Plan General de Logroño fue el motivo central de la reunión, si bien, y puesto que la reunión había sido solicitada por dicho grupo municipal desde bastante tiempo atrás, el encuentro habría de entenderse como un intercambio de ideas e iniciativas en toda su amplitud.

La condición actual de "grupo de oposición" en el Ayuntamiento, parece haber dado a los concejales socialistas un talante de diálogo y entendimiento muy distinto al que suele tenerse cuando toca gobernar.

Se interesaron especialmente por la marcha del Colegio y de los arquitectos tras la liberalización de honorarios, así como por la disponibilidad del Colegio en la participación ciudadana. Nos anunciaron que en su programa político para las próximas elecciones municipales incluirán la descentralización administrativa del Ayuntamiento de Logroño mediante concejales y servicios de barrio. Como presente nos entregaron un ejemplar del documento del Plan General en gestación, previo a su aprobación inicial.

Por nuestra parte les agradecemos la deferencia de la visita, les pedimos un mayor interés por la Arquitectura y les propusimos acabar con la plaga de los concursos de proyecto y obra.



El Consejo Superior recurre un grave y disparatado artículo de una O.M. del Ministerio de Fomento

En efecto, el artículo 9 de la O.M. de 16 de diciembre de 1997 (BOE 24 de enero de 1998) señala que la facultad de redactar los proyectos de edificios destinados a usos tales como restaurantes, hoteles, moteles, cafeterías..., y en general cuantas otras instalacio-

nes de servicios satisfagan necesidades de los usuarios de carreteras habría de entenderse reservada en adelante a los titulados de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, o de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, por la sola razón de hallarse ubicados en las zo-

nas de protección de carreteras estatales y sus vías de servicio.

No existiendo otra cauce legal para la impugnación, el CSCAE acordó interponer recurso contencioso-administrativo contra una norma inaceptable que restringe la actividad de los arquitectos.

Por una presencia del C.O.A.R. en el Plan General

Cuando Juan Diez del Corral me ofreció hacer una breve reseña sobre el Plan General me costó muy poco aceptar. Era una oportunidad que no quería dejar pasar y que me permitía escribir de forma coloquial sobre urbanismo, actividad a la que he dedicado parte de mi tiempo profesional.

Comenzaré eligiendo el elemento sobre el que deseo centrarme -la Ciudad- y no su abstracción -el Plan General-. No se trata de una decisión caprichosa. Con ella deseo manifestar mi intención de hablar sin barreras, sin refugiarme en "muletillas técnicas" propias del ejercicio profesional más cotidiano.

Una de las actitudes más frecuente en los debates que se producen sobre urbanismo consiste en confundir lo accesorio e instrumental -el Plan- con lo esencial y permanente -la Ciudad-. Ello, y el uso de un lenguaje específico, levantan con frecuencia una barrera difícil de franquear para muchos arquitectos e imposible para el común de los ciudadanos.

Bastantes de nosotros recordaremos cómo en diversas ocasiones, y debatiendo sobre el Plan General de Logroño, hemos terminado hablando de Aprovechamiento ¿medio o tipo?, de Suelo Urbanizable ¿programado o no?, de Clasificaciones de Suelo ¿flexibles o estrictas?, de Unidades de Gestión ¿de Actuación o de Ejecución?, etc, etc, etc. No quiero ba-

nalizar sobre asuntos que realmente son importantes, pero creo que casi todos estamos de acuerdo en que no constituyen la verdadera esencia de la cuestión -la Ciudad-.

Partiendo de estos precedentes casi da un cierto pudor proponer reflexiones sobre la recuperación integral de nuestro Casco Histórico, sobre el ritmo y cadencia de nuestros espacios urbanos, sobre los itinerarios peatonales ¿existe un modelo global para la ciudad?, sobre el color y la textura de nuestros edificios, o por ser más puntual, sobre el pésimo gusto en la elección de las farolas...¿Fernandinas?...¿Isabelinas?, yo diría lisa y llanamente casposas, que se están instalando en Duq. de la Victoria.

Quizás esto sea descender demasiado al detalle. Aun aceptándolo tendría una ventaja que creo nadie me podrá negar. Planteado el urbanismo desde la visión y experimentación de la Ciudad, con una actitud más coloquial y menos "profesionalizada", sería posible el enriquecimiento del debate con otras aportaciones, hoy imposibles por el manejo de un lenguaje absolutamente abstruso.

En este punto cabría que nos hiciéramos algunas preguntas sobre la escasísima participación ciudadana en la elaboración de los Planes Generales. ¿Por que son casi exclusivamente los propietarios de suelo y profesionales de la construcción los únicos comparecientes en los procesos de infor-

mación pública?. ¿Es sólo por una desarticulación de los movimientos vecinales?. ¿No tendremos alguna responsabilidad los arquitectos?. ¿En alguna ocasión, y como Colegio Profesional, hemos sido algo más que "Técnicos" frente a estas cuestiones?. De momento dejo estas preguntas en el aire para pasar a abordar otra cuestión que me parece aún más importante; la de las grandes operaciones con final poco feliz.

Vereis, estos días comienzan a oírse voces sobre la conveniencia de que la Ciudad se instale también de forma definitiva al otro lado del Ebro. Este debate seguramente crecerá, y es probable que cuando estas líneas vean la luz se encuentre en plena efervescencia. Todas las fuerzas políticas representadas en nuestro ayuntamiento se apuntarán a él sin la menor dificultad, y hasta es posible que al final, y con gran alborozo de todos, se produzca un gran consenso sobre el tema. Bueno pues a partir de aquí el problema.

Para comprobarlo hagamos un recorrido sobre las grandes operaciones urbanizadoras de los últimos diez años en Logroño. Seguramente en este lapso la Ciudad ha crecido más y más deprisa que en cualquier otro período de su historia. Lo ha hecho sin grandes crispaciones -recordemos que todas las Revisiones o Modificaciones del Plan se han consensuado- y con una gestión urbanística que se

puede calificar de ejemplar y módica. ¿Cual ha sido el resultado último?. La respuesta es compleja. Ha habido aciertos y errores, pero salvo en las intervenciones totalmente controladas por la Administración, los resultados no son demasiado brillantes ¿o cabría calificar como tal la generalidad de la arquitectura del Plan San Adrian o la que se atisba en Siete Infantes de Lara?.

La experiencia próxima me dice que tras la aprobación del Plan, y después de unas suaves pinceladas en la gestión, el agente protagonista -La Administración- es sustituido por otro nuevo -la Empresa Promotora-.

No se si será nuestra torpeza o su incompreensión, pero salvo la producción -salvada por los pelos- de unos pocos arquitectos de notable inteligencia social, los resultados parecen más hijos del negocio que de la sensibilidad comprometida.

Al final, algo trascendente y decisivo puede acabar -mediante la subasta o el concurso con anteproyecto facilitado por el promotor- materializándose como más de lo mismo; carencia de contenidos y mediocridad por doquier.

Todo esto el ciudadano lo interioriza y acaba viendo el proceso de construcción de la Ciudad como algo ajeno, complejo y cuyos resultados finales están preñados de despersonalización y tristeza.

Bueno y los arquitectos ¿que

vamos a hacer?. ¿Creemos que todo esto no nos concierne?. ¿Nos imaginamos que mantendremos nuestra posición social con este panorama?.

Siempre está presente la tentación del silencio. Mucho más cuando nuestras palabras pueden ser interpretadas como partidistas, con las consecuencias que todos fácilmente podemos imaginar.

A pesar de estas y otras dificultades nuestro Colegio Profesional, y su Junta de Gobierno a la cabeza, tiene una responsabilidad ineludible. No puede seguir dejando pasar oportunidades de hacerse presente en la Ciudad. No puede dejar de ser referencia cultural sobre una cuestión que para nosotros, los arquitectos, es tan importante y tan próxima. Y sobre todo no puede dejar de comprometerse, aun existiendo riesgos personales y colectivos.

Si somos capaces de dar una respuesta en positivo, nuestro prestigio profesional -algo ineludiblemente unido a la independencia- se verá muy reforzado y de paso habremos hecho un gran servicio a la sociedad. En el caso contrario, limitarnos a la presentación de una alegación o simplemente continuar siendo invisibles, estaremos sembrando el terreno de aquellos profesionales que jamás se hacen preguntas aunque siempre dan respuestas.

MIGUEL A. PRIETO ECHEGARAY

PUBLICACIONES

Libros y Revistas

TODO X 2

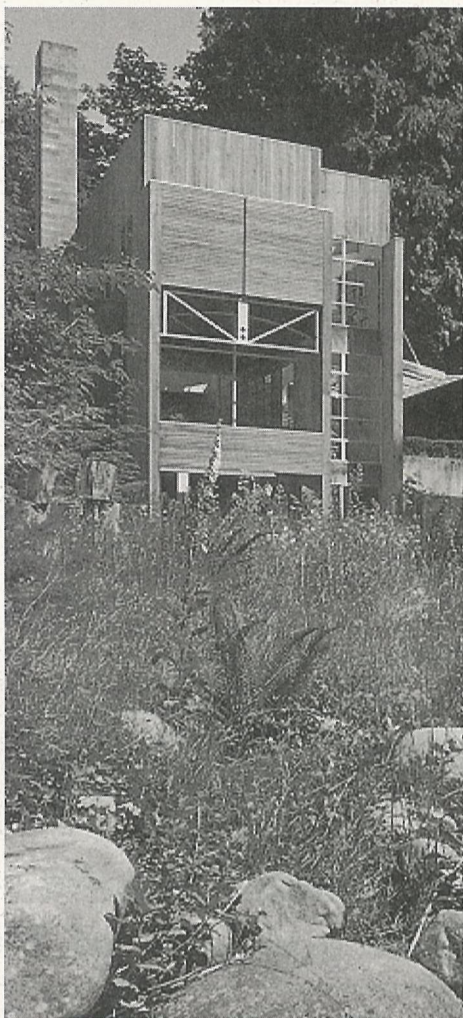
Dos revistas son, con las que contamos sobre la obra y figura de **David Chipperfield**, una de ellas la nacida hace poco tiempo, 2G, y la última tirada de El Croquis también trata sobre él, como ya la tendréis la mayoría y hace algún tiempo, poco diré, únicamente destacar el hecho significativo de que se haya formado como profesional a la sombra de Douglas Stephen, Richard Rogers y (Sir) Norman Foster, lo cual y a la vista de sus obras da que pensar.

Más de cerca nos mandan los dos últimos números de Documentos de Arquitectura (ya sabéis, del Colegio de Almería) correspondientes a: **Miguel del Rey e Iñigo Magro**, el nº 37, y sobre **Mariano Bayón** el nº 38.

De los primeros, ambos profesores titulares de la escuela Politécnica de Valencia en la asignatura de proyectos, reseñar en su labor constructiva profesional su estilo claro y limpio en el que el lenguaje murario y volumetría predominantemente prismática articula el desarrollo esquemático de varias de sus obras, además de la especial atención dedicada a las sutiles relaciones exteriores-interiores muy propias en la arquitectura mediterránea. Por destacar una de sus actuaciones muy a tener en cuenta sobre todo en lo que últimamente ha ocupado a los de aquí, sería la rehabilitación del **Ayuntamiento de Morella**, Castellón, en el que un profundo conocimiento del edificio donde se actúa permite licencias de actuación necesarias para el enriquecimiento de éste, sobre todo por contrastes en este caso, lo cual añade la dificultad de no irse de la mano en exceso.

El número siguiente sobre Mariano Bayón, también con experiencia docente desde 1975 a 1985 en la Escuela de Madrid, las obras que se muestran, o como poco, cómo se muestran (pueden darse ambas cosas a la vez) desprende cierta carga de elegancia serena en las que los cuidadosos cambios de materiales tectónicos sugieren unidades volumétrica y funcional muy coherentes con sus contenidos y sus fines, la sensibilidad en la medida es una virtud difícil de alcanzar sobre todo en esto de la construcción. Se puede comprobar todo esto en su obra realizada, pero como ejemplo citaré una que solamente se construyó en el papel, y sobre todo por la sencillez y su justa medida, (los buenos escritores no escriben siempre con mayúsculas) se trata de unas viviendas en torre en las que sin descubrir nada "nuevo", la claridad y buena adaptabilidad de la planta en dúplex, asegura un conjunto que bien resuelto compositivamente en volumen, el resultado se vislumbra por lo menos agradable.

Y por destacar también dos nuevos li-



bros para los estantes:

"**La Aparición del Funcionalismo en Finlandia**" para los que quieran instruirse ante el inminente viaje colegial, se trata de la tesis doctoral de **Ismael García Ríos**, editado por el Instituto Iberoamericano de Finlandia, y sobre todo se basa en el estudio de una serie de obras de **Alvar Aalto** y **Erik Bryggman** de forma pormenorizada, por cierto. Ya conoceréis mi opinión de las tesis en forma de libro, por lo que no insistiré, os diré únicamente que ésta no es de menor densidad expositiva que la mayoría.

El segundo "**Patkau Architects**" firma americana en la que el culto a los materiales estructurales se eleva a la potencia escultural que los americanos están acostumbrados, pero que en el panorama nacional en que nos encontramos, no encaja demasiado, aun cuando la labor experimental y de composición, bien deberíamos observar con algún detalle (Casa Patkau, por ejemplo en la fig.).

No me resisto a dejar de enviaros un gran saludo desde este, cada vez más angosto espacio "di-vulgativo".

ROBERTO ARRIOLA

Prensa local

Quede claro que con la ilustración de mi columna no trato de obtener ventaja sobre mis colegas de página, ni sugerir modelos para nuestras señoras de cara a la inminente cena colegial. Lo que pasa es que en materia de **creatividad** la prensa riojana no se interesa mucho por la arquitectura local y sí, en cambio, por las pasarelas internacionales, de manera que los interesados por el arte hemos podido seguir puntualmente en las páginas de sociedad y cultura de **La Rioja** las novedades de la moda en París, Londres o Milán.

Dejando el elevado mundo de la creatividad y bajando al prosaico de los millones con el que la prensa local pinta todo lo relacionado con nuestro oficio, es página interesante la del reparto de la piedra llamada **Plan Regional de Obras y Servicios**, publicada en LR 21f, y que asciende a la cifra de 1.509 millones. Comparado con el premio gordo de 11.127 mill. que le ha caído al **nudo de la Estrella** (LR14mr), o, sin más, con los 2.200 millones que se lleva la **depuradora del Bajo Oja-Tirón** (LR21mr), se entenderá por qué lo llamo la "pedrea".

Consciente don **Pedro Sanz** de lo poco que ha repartido a los pueblos, se ha pasado el mes visitándolos en compañía de doña **Aranca Vallejo** a ver qué es lo que querían. La variedad de las peticiones ha sido impresionante: los 24 municipios de la **comarca de Haro** piden **carreteras y calidad de agua** (LR23f); los de la **comarca de Cervera**, **captaciones de agua, promoción turística y mejora de carreteras** (LR24f) -ante la poca imaginación de sus paisanos Sanz anunció la construcción de un frontón en Aguilar y un polideportivo en Cervera (LR25f); **Las trece villas de Cameros** pidieron la mejora de **infraestructuras viarias y urbanísticas** (para darse más importancia hicieron la misma petición pero en un lenguaje más "técnico"), LR26f; y Sanz, para seguir dándose el pegote "técnico", les anunció la creación de un "label" ganadero, con lo que debió dejar boquiabiertos a los pobres cameranos (LR27f). El **Camero Viejo** no quiso liarse a ver quien decía más tecnicismos y pidió la **mejora de carreteras, pastizales y red de aguas** (LR2mr). En **Navarrete** Sanz les dijo (LR4mr) que en el 99 se invertirán 2.643 mill. en la **variante de la N-120** y así se evitó que le pidieran más. En la zona de **Alfaro**, (LR6mr) además de **carretera y agua** le pidieron estación de autobuses y hasta **desgravaciones fiscales**, y es que por esa zona andan muy avanzados. **Infraestructuras y turismo**, le pidieron los 19 municipios de la **comarca de Santo Domingo**, (LR12mr). Los alcaldes de la cuenca alta del Najerilla le pidieron el 18 de marzo el **arreglo de la N-113**, y para que se enterase de lo mal que estaba, al día siguiente mil toneladas de roca la de-

jaron para el arrastre. Por fin, los alcaldes de la **zona de Murillo**, le pidieron **regadíos y mejora de las carreteras** (LR20mr), -pero si por mejora se entiende lo que hicieron el año pasado en la carretera de Galilea a Santa Lucía, abriendo unas profundas y peligrosísimas cunetas en una estrecha carretera, mejor que no le llegue el presupuesto).

Logroño, con su Plan General a vueltas, ha sido noticia casi todos los días. Dejo todos sus entresijos para el debate que desde estas mismas páginas se pide y me detengo en la invención de una nueva y original calificación de "zoning" que es la denominada **saturada** (en alcohol..!); vease LR27fy10m; o los esfuerzos de los socialistas (LR10mr) por que se aprueben **criterios estéticos** en barrios como Lobete, donde se ve que añoran la uniformidad Mao Tse Tung de los prefabricados navarros o el ladrillo blanco. (!?)

Doy toda la razón a los ecologistas de **Nájera** en su oposición a las horribles **escoleras en las márgenes del río**, ya adjudicadas (LR1mr). De **Santo Domingo** llegan noticias del Plan General que redacta el arquitecto **Juan Manuel Alonso Velasco**, y de que **Fomento** también les da allí dinero para calles (LR6y14mr).

Y por último decir (la chica ya no me deja más espacio) que **Miguel Angel Ropero** hizo una espléndida lectura compositiva del diezmado **Espolón**, en LR17m.

JUAN DIEZ DEL CORRAL



INFORMATICA PARA ARQUITECTOS

El Autopem

En esta época que vivimos, los innumerables programas informáticos específicos para arquitectos son como ese caramelo que los sátiros ofrecen a los tiernos infantes en los parques. Nos convencen con espectaculares dibujos en 3D, dispositivos Plug and Play, nuevos entornos más amigables, etc., pero el objetivo es llevarnos al nuestro, haremos comprar. Aquí comienza nuestro calvario, los contratos de mantenimiento, las actualizaciones, las nuevas versiones, todo el día llamando por teléfono al técnico, que

si es culpa del ordenador, que sí las megas, que sí la placa madre. La madre del vendedor, esa si que se nos viene al pensamiento constantemente, por ello está nueva sección que quiere facilitar el acceso de todos/as a la puñetera informática.

Este mes tratamos sobre un sencillo, barato y buen programa informático EL AUTOPEM. El objetivo del programa es realizar presupuestos de edificación (no sirve para urbanizaciones, ni edificaciones singulares) en las fases iniciales del proyecto.

EL AUTOPEM nos preguntará por el uso, la localización geográfica, el nivel de calidad, la dificultad constructiva, la forma del edificio, la superficie, etc. Datos que se saben prácticamente cuando aun no se ha

dibujado ni una línea del proyecto. Unos cuantos chips, sus bites, sus megas y ya tenemos nuestro presupuesto con sus capítulos, sus partidas, sus cuadros de superficies y todo tipo de diagramas. La presentación del informe-presupuesto es excelente, con gran facilidad podemos hacer nuevas pruebas variando usos, calidades, etc. y ver cómo afectan estas modificaciones al presupuesto.

Para los más meticulosos el programa permite afinar casi hasta la locura, definiendo el terreno, el tipo de cimentación, el tipo de cubierta, el nº de ascensores, los diferentes tipos de particiones, los tipos de revestimientos, tipos de suelos, relación huecomacizo en fachada, nivel de equipamiento,

etc.

Sobresaliente el capítulo que automáticamente crea el programa sobre uso y mantenimiento del edificio, una actividad siempre pendiente en nuestra larga lista de obligaciones que como arquitectos debemos considerar y en la que el alabado AUTOPEM también nos ayuda.

El programa es barato, 36.000 Ptas., lo ha desarrollado el Colegio de Arquitectos de Valencia (mi enhorabuena al Colegio), esta realizado sobre Acces y creo que todo arquitecto que se precie lo debe tener en su estudio. Hasta otra.

erreiner@arquinox.es

ENTRE ARQUITECTOS

Un frontón-polideportivo en Alberite de J.A. Fernández Alonso

He atendido a la invitación de Pablo Larrañeta para exponer este trabajo en ELhALL, como forma de expresar públicamente mi reconocimiento y gratitud hacia todas aquellas personas y entidades que han unido su esfuerzo e interés con el mío y han hecho posible que este proyecto se haya convertido en edificio construido.

El terreno en el que se ubica el frontón-polideportivo se encuentra en el suelo urbano de Alberite, junto a las escuelas. Previamente al proyecto se tramitó un estudio de detalle para reordenar el volumen y ajustar la altura de cornisa a la requerida para el uso de frontón.

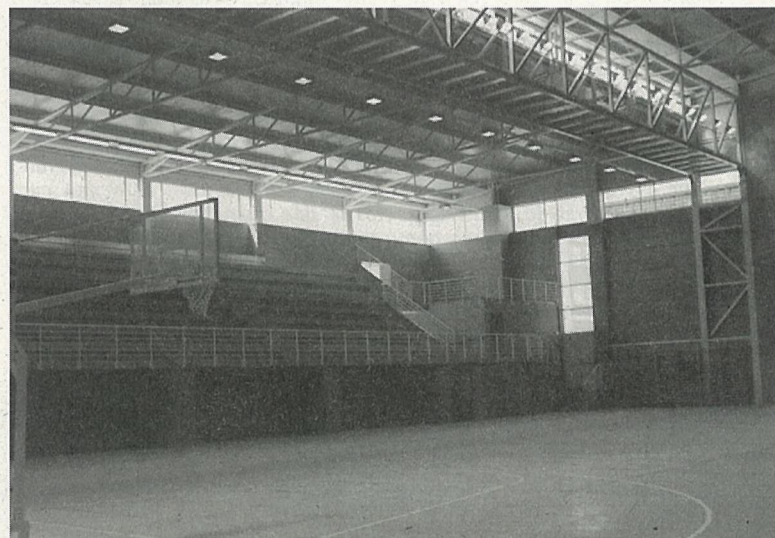
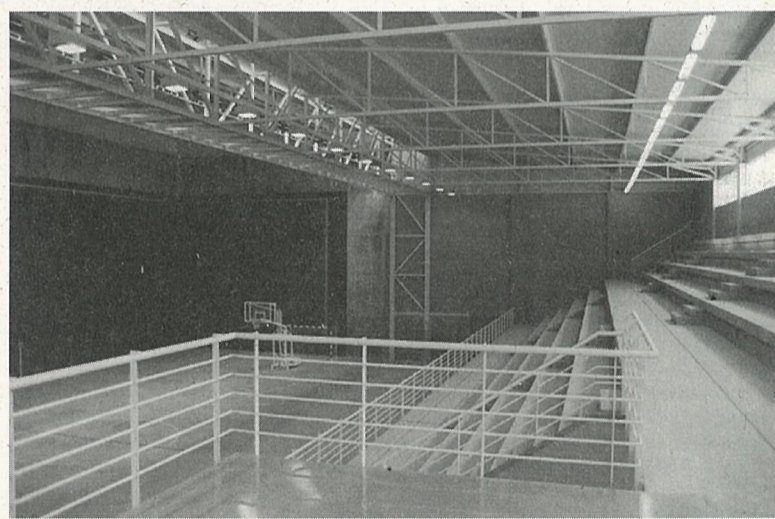
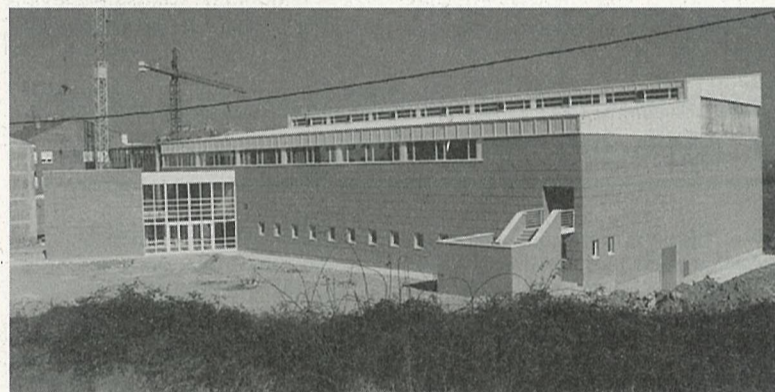
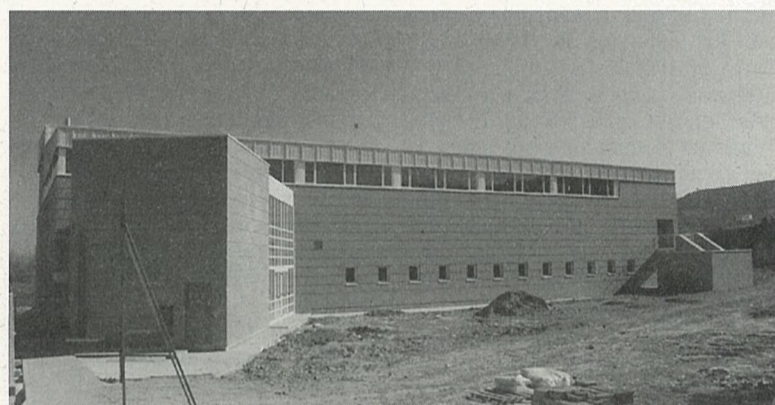
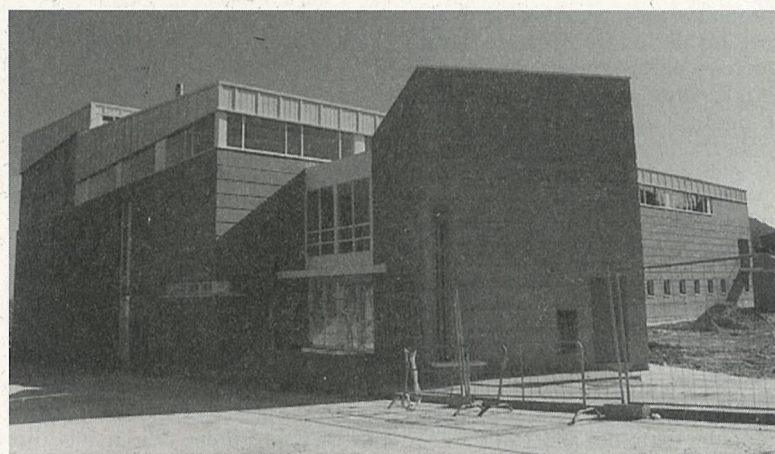
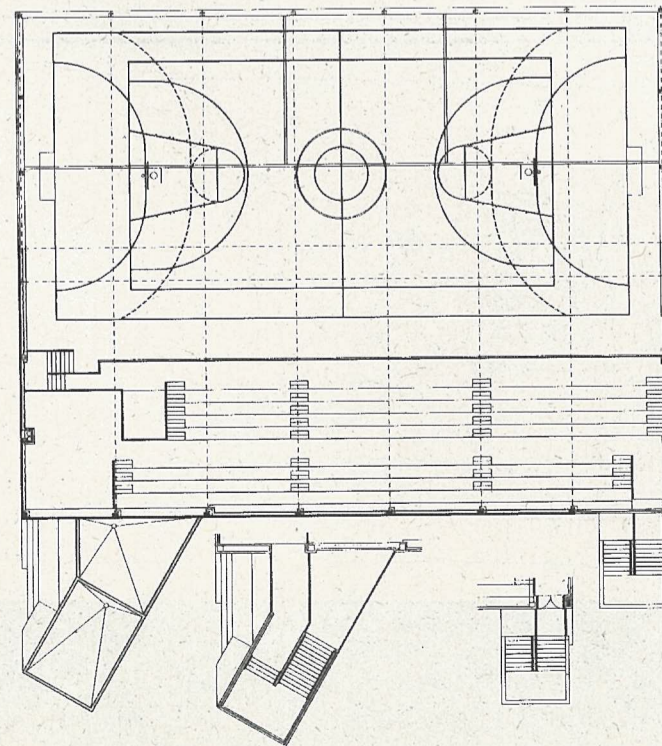
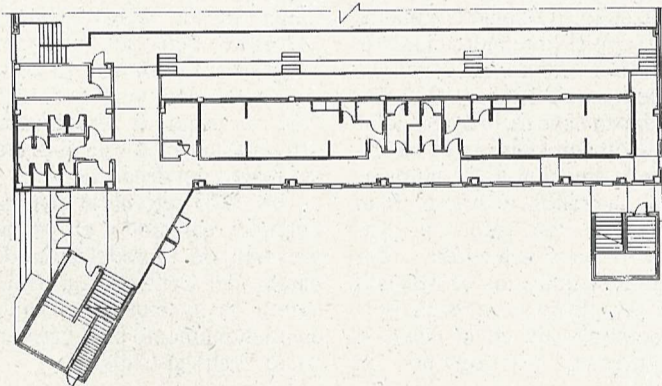
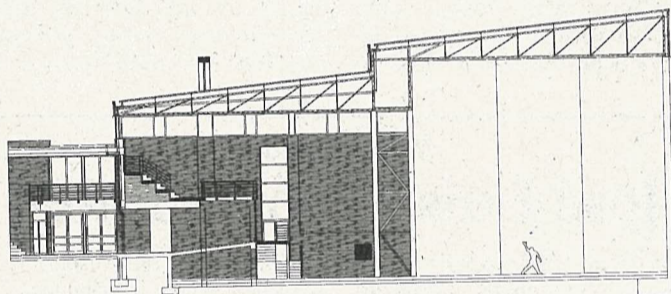
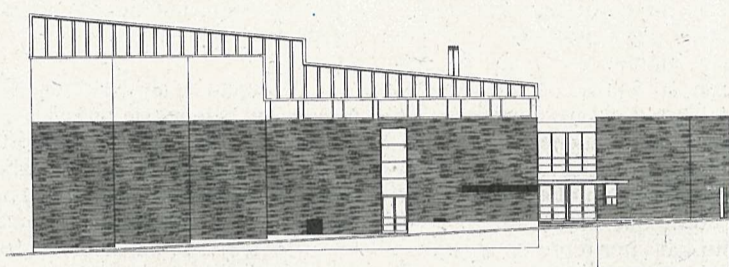
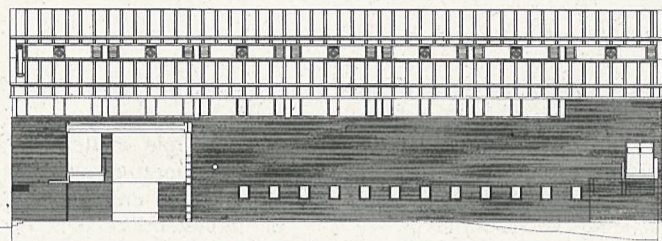
El edificio se sitúa en el extremo norte del solar dejando un amplio espacio libre entre éste y las escuelas para su futuro acondicionamiento como patio escolar. Esta ubicación, con las pistas y cancha de frontón en dirección este-oeste y la pared izquierda del frontón al norte, permite una optimización de la iluminación natural del edificio.

Tipológicamente, el edificio diseñado difiere de los módulos preestablecidos en el Plan de Educación Física en Centros Escolares, según el convenio entre el Consejo Superior de Deportes y el Ministerio de Educación y Ciencia, debido a que éstos no contemplan la modalidad de frontón cubierto. Por este motivo se desarrolla un edificio independiente en forma y diseño de aquellos, adaptado a las necesidades derivadas de su uso como frontón al que se complementa con un graderío.

Se propone un edificio compacto en el que se resuelven las necesidades del programa previsto y al que se adosan dos volúmenes menores. En su extremo suroeste, un volumen irregular concentra los accesos al edificio y contiene la escalera de acceso y evacuación de las localidades altas del graderío. En su extremo sureste está el otro volumen que formaliza una escalera exterior, unida al edificio por una pasarela y que sirve como evacuación de emergencia del graderío. Esta solución resuelve el acceso de usuarios y público desde la calle independizándolo de la actividad del patio escolar y permitiendo el uso como pabellón polideportivo escolar desde dicho patio. El patio queda definido en sus extremos por esos volúmenes, que lo envuelven y delimitan.

El volumen del edificio viene definido por las necesidades de altura de los diferentes juegos, dominando los 13 m. libres necesarios para el juego de pelota. Esta altura se hace descender a partir de la contracancha suavizando el volumen final. En las fachadas existe un cierre de ladrillo a cara vista con remate horizontal a una altura uniforme, que oculta parcialmente los muros que conforman las paredes del muro de hormigón del frontón, reduciendo la altura aparente del edificio y aproximándola a la escala de los edificios residenciales vecinos. Además se coloca un ventanal corrido entre el muro de ladrillo y la cubierta de manera que al separarla, ésta pierde peso en el conjunto.

JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALONSO



Unos Estatutos indigentes

JUAN DIEZ DEL CORRAL
(DECANO DEL COAR)

Para cuando se publiquen estas líneas, y si no hay grandes sorpresas de última hora en la Asamblea General de miembros de Juntas de Gobierno del próximo 27 de marzo, los arquitectos tendremos aprobados los nuevos Estatutos Generales de los Colegios de Arquitectos y de su Consejo Superior, unos Estatutos, a los que me atrevo a calificar de "indigentes" por la pobreza de espíritu que los alienta. A diferencia de los Estatutos de 1931, que tuvieron la gracia de ser "constituyentes" y hasta tenían palabras bonitas, los Estatutos del 98 (fecha siempre asociada a la pérdida de imperios...), pretenden cumplir con el trámite de adaptación a la nueva Ley de Colegios Profesionales aprovechando el documento ya consensuado de renovación del texto del año 1989.

El origen de la indigencia de los nuevos estatutos radica, a mi juicio, en que la decisión de utilizar los Estatutos de 1989 como texto de debate fue impuesta por sorpresa (y no sometida a discusión) en el Consejo Superior celebrado en Santander justo antes de las vacaciones de 1997, cuando ya el Colegio de Madrid se había pronunciado contra la extemporaneidad de un texto prolijo y detallado, y el Colegio de Arquitectos de La Rioja pedía para el texto legal de organización de los Colegios un mayor compromiso y claridad en la defensa de la Arquitectura y en la definición del ejercicio profesional. Fueron pasando los meses de verano y para cuando entramos en materia, ya en otoño, compren-

dió que las sesiones de trabajo en el Consejo Superior se habían planteado como un debate de detalles en el que el abogado del Consejo Superior discutía con los Decanos cuestiones menores de estilo o de gestión, mientras hacía, bien dogma ó bien tecnicismo legal, de la estructura del texto propuesto.

A pesar del riesgo que implica un brutal resumen del mismo, diré que la novedad más importante que contienen estos Estatutos es la desaparición de la Asamblea de miembros de Juntas de Gobierno y su sustitución por una Asamblea General de la profesión en la que, además de una corta representación de las Juntas de Gobierno, habrá un representante por cada 200 arquitectos, más o menos, -un modelo democrático tipo Hermandad, vaya. Lo demás, a mi juicio, son pequeños retoques de estilo o de gestión.

En el Consejo Superior del mes de febrero en que se votó el proyecto definitivo del texto para elevarlo a la Asamblea de Juntas de Gobierno de este mes de Marzo, el Colegio de Madrid se levantó airadamente de la mesa anun-

ciando su radical rechazo a los nuevos Estatutos por el mismo motivo que había expuesto desde un principio; el Decano de La Rioja se abstuvo; y el resto de Colegios presentes votaron a favor.

Abierto un periodo de enmiendas hasta el 17 de marzo, el Colegio de Arquitectos de La Rioja ha presentado una enmienda contra el mantenimiento de la financiación del Consejo Superior, toda vez que si su funcionamiento y decisiones han de ser ratificados por una Asamblea de la profesión y no por una Asamblea de Juntas de Gobierno, su representación ya no es la misma. Los arquitectos de La Rioja somos quienes más contribuimos per cápita a la financiación de una entidad, el Consejo Superior, que ahora pasará a ser controlado por representantes de la profesión y no por los Colegios. El mantenimiento de esa situación de financiación económica es totalmente injusta e inaceptable.

Mas, si no hacemos una enmienda a la totalidad y no proponemos un rechazo frontal, como en el caso de Madrid, es porque no vemos a la profesión con fuerzas o

con ideas suficientes como para promover unos Estatutos con más espíritu. Lo que se lleva a la Asamblea de marzo es un texto "para ir tirando", y en nuestro estado de debilidad, no es para despreciarlo. La **abstención**, en este caso, es la modalidad de voto más ajustada a nuestras convicciones, pues ni arreglándose incluso lo que se solicita en nuestra enmienda despertará nuestro entusiasmo. Que sean otros quienes aprueben y defiendan estos Estatutos si es que tienen fé en ellos.

Con objeto de ahondar un poco más en las razones de nuestro desencanto con el Consejo Superior y con los presentes Estatutos, cabe mencionar cómo, en más de una ocasión, se ha producido durante los debates la confusión entre quienes mencionaban el "estatuto de la Profesión" cuando se referían a los "estatutos de los Colegios". Si bien es cierto que la organización de los Colegios ha sido, a su vez, definitiva de la profesión de arquitecto en España, hay que tener siempre presente otros aspectos conformadores de la

profesión como la programación universitaria del título ó el hecho de que el ejercicio de la Arquitectura no sea ya privativo de la profesión liberal (en estos tiempos se hace mucha más Arquitectura con la redacción de unas normas en un Ayuntamiento ó con la formación de opinión en un periódico, que en muchos despachos liberales). Por un lado se confunde el ejercicio de la Arquitectura con el trabajo de proyectar edificios, y por otro, sin embargo, se ignora a menudo en la lucha competencial con otras profesiones, que el ejercicio crítico de la proyectación es la clave de la distinción entre un arquitecto y un aparejador o un ingeniero.

La componente económica de la industria de la construcción ha hecho olvidar que los contratos de arquitectura no son *contratos de servicios* sino *contratos sociales* y la existencia de los Colegios es, hoy por hoy, el signo más claro de que los arquitectos liberales no son PYMES. Al liberalizar los honorarios de los arquitectos con la nueva Ley de Colegios se ha dado un decidido paso hacia el entendimiento del ejercicio liberal de la profesión de arquitecto como un servicio. Sólo unos Estatutos que manifestasen con claridad lo que es la Arquitectura podrían oponerse a esa fatal tendencia que lleva a confundirnos ó a denominarnos como *técnicos de la construcción*.

Pero esos Estatutos no son los que se han llevado (y ya probablemente aprobado) a la Asamblea de Juntas de Gobierno de Marzo.

Exposición y conferencias sobre Alejandro de la Sota, arquitecto

El día de la inauguración de la exposición sobre Alejandro de la Sota contamos con la presencia de su hijo José de la Sota, el cual nos acercó a la persona humana del arquitecto y nos contó esas "menudencias" que forman parte de los proyectos y de las que éstos acaban formando parte.

Se puede distinguir entre los arquitectos de trazo fino y los de trazo grueso. Alejandro de la Sota pertenecía a los primeros.

Los que se caracterizan por el trazo fino en sus apuntes, croquis y demás dibujos, no es que dibujen mejor o peor sino que denotan una actitud y una forma de pensamiento ante la Arquitectura y la vida. Amigos de la inmaterialidad se podría decir, o más bien amigos de la precisión imprecisa, porque la preocupación por el contenido y la esencia de esa Arquitectura que siendo a su vez palpable, material, y formada de tres dimensiones (aunque a veces su percepción pertenece a la cuarta dimensión), les lleva a querer dominar todos los elementos, constructivos o no, que forman la arquitectura y a no dejar nada al libre albedrío. Al final esta imposibilidad de poder dominar todo les enfrenta con la cruda realidad de que la perfección no existe y de que lo se tiene por bello está lleno de imperfecciones.

Alejandro buscaba la Belleza, y según un comentario de su hijo José, se sentía acorde con la filosofía teológica de Santo Tomás de Aquino según la cual la Bondad, la Belleza y la Verdad están intrínsecamente unidas.

Lo que es verdadero, es bueno y es bello, y en palabras de Juan Capella, lo que es bueno es necesario, y por lo tanto, lo que no es bueno no es necesario. Por ello, siendo quizá excesivamente fiel a su forma de pensar, Alejandro era capaz de dejar obras y

proyectos cuando veía que alguno de los tres puntos fallaban. Esta postura no es nada fácil tomarla, en este mundo hay que sobrevivir, pero gracias a los arquitectos tan conscientes como Alejandro de la Sota y a las personas que colaboran, viven y hasta sufren con ellos, podemos hoy disfrutar de su Arquitectura.

Alejandro de la Sota era, como no, consciente de la situación arquitectónica en estos días de gran desarrollo urbanístico y constructivo, y en la recepción de la Medalla de Oro del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España en 1988, denuncia que "en la admiración y defensa de la vieja arquitectura y de los cascos antiguos de las ciudades considerados por todos como patrimonio, olvidamos lo que a nuestros ojos se está construyendo por nosotros mismos y, luego con gran sorpresa nos lo encontramos rematado y listo para vivirlo y sufrirlo. Quizá sea más patrimonio una playa immaculada que la vieja playa de la ciudad y quizá sea más patrimonio un edificio de nuestros días que tantas y tantas viviendas decimonónicas hoy intocables.

El dinero y el poder de la promoción están en otras manos. Venecia y Florencia tuvieron la suerte de tener el poder y el dinero en comerciantes. Nobles y banqueros con mentes delicadas para la elección de los mejores artistas; hubo pugna para seleccionarlos. Hoy esto no es así. La arquitectura o es popular o es intelectual, lo demás es negocio. Pensemos cual es la que queremos hacer y cual es nuestra responsabilidad"

Ahí queda la reflexión, a ver..., ¿qué pasa con La Rioja?

MARTA PALACIOS

In memoriam

José Luis Tenorio Labat

El día 13 de marzo murió nuestro compañero arquitecto José Luis Tenorio Labat.

De origen andaluz y titulado en Madrid, vino a La Rioja como arquitecto del Ayuntamiento de Logroño en 1965, compatibilizando su trabajo de funcionario con el libre ejercicio de la profesión - como era usual entonces-, entre 1965 y 1972. De esa época cabe recordar su colaboración con Dalmati y Narvaiza en la erección del monumento al Labrador, el primer Plan Parcial de Rúa Vieja (en colaboración con Soldevilla y Rodríguez, arquitectos de Madrid) o la casa de pisos en Avda. Portugal publicada en la Guía de Arquitectura de Logroño. En

colaboración con Aurelio Ibarro proyecta la urbanización de los médicos en Las Acedas.

En 1972 deja el Ayuntamiento y forma parte de uno de los estudios más importantes de Logroño de la década, el del grupo "de los cuatro", con Gil Albarillos, Félix del Valle y José Ignacio Rodríguez. El edificio de Las Palmeras o la estación de esquí de Valdezcaray son obras atribuibles a él dentro del marco del despacho.

En 1985 retorna al Ayuntamiento, realizando el primer proyecto de remodelación del parque del Carmen. En el momento de su muerte trabajaba en un monumento para la rotonda de Gran Vía-Chile.

Jornadas sobre interiorismo

Organizadas por Javier Dulín, los días 27, 28 y 29 de abril la Escuela de Arte de Logroño promueve las quintas jornadas sobre interiorismo, con tres conferencias-exhibición de obra a cargo de tres poco conocidos realizadores, que le darán a las Jornadas ese carácter de descubrimiento, aventura o sorpresa, siempre atractivo.

Las conferencias serán en el Salón de Actos de la Escuela de Arte a las 8 de la tarde con el siguiente programa:

- 27 de abril, **Jesús Moreno** de Madrid.
 - 28 de abril, **Francesc Rifé**, de Barcelona; y
 - 29 de abril, **Mari Àngels Alvarez Vall**, de Barcelona.
- Confíemos en Javier.

